	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICA (ESPECIALIDAD EMPRESA TURISMO)	Acta reunión nº 5 Fecha: <u>23</u> / <u>07</u> / <u>2013</u>
	LA FACULTAD DE EE. EMPRESARIALES Y TURISMO	

<p>ASISTENTES</p> <p>D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Presidente) Don Jesús M. García Iglesias (Vocal) Doña Elena Tranque Martínez (Vocal)</p> <p>Justifica su ausencia: Doña Yolanda Fernández Muñoz (Secretaria)</p>

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MUI

- Lugar: Sala de Juntas de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo
- Fecha: Martes 23 de julio de 2013
- Hora: A las 10 horas,
- Acuerdos:

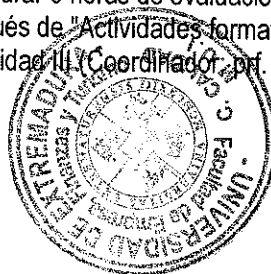
Reunida la CCT-MUI para aprobar las Fichas 12a de las materias a impartir durante el curso 2013-14, y dar traslado de las mismas al responsable técnico de la web instituciones de la facultad para su encuadre en la misma. Se acuerda lo siguiente:


1º.- Dirigir una incidencia a BATUSI para que incluya en la web el nombre de los/as coordinadores de las asignaturas del MUI.

2º.- Instar al prf. R. H. M. para que aporte la ficha 12 a de la asignatura que imparte.

3º.- Respecto de las fichas de las asignaturas que se han entregado, instar a los coordinadores de las asignaturas (prf. Dr. Sánchez-Oro, prf. Dr. Ricardo Hernández, prf. Dr. Pérez Calderón, prf. Dr. Díaz Casero y prf. Dr. García), a realizar las siguientes mejoras/modificaciones:

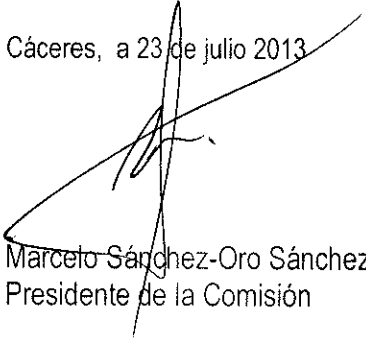
- a) Utilizar el FORMATO ESTÁNDAR de ficha 12a, que en algunos casos no se utiliza.
- b) Incluir los OBJETIVOS, en aquellas fichas que no lo contemplan.
- c) En los caso que no lo incluyen, incorporar el CÓDIGO DE LA ASIGNATURA.
- d) En los caso que no lo incluyen, incorporar, nº de despacho, horario de tutoría (aunque sea provisional)
- e) En los caso que no lo incluyen, incorporar la denominación en INGLÉS de la asignatura.
- f) Específicamente en la Asignatura de Especialidad I (Coordinador, prf. Dr. Pérez Calderón): eliminar el apartado "Resultados del aprendizaje", por no estar indicado en las normas de cumplimentación de la ficha 12a.
- g) Específicamente en la Asignatura de Especialidad II (Coordinador, prf. Dr. Díaz Casero):
 - a. En las Competencias, detallar el contenido de las mismas, no sólo su acrónimo.
 - b. Las horas, dentro del apartado de actividades formativas, está incorrecto: en las actividades formativas presencial GG, han de figurar 6 horas de evaluación y realizar el sumatorio.
 - c. Apartado metodológico debe ir después de "Actividades formativas"
- h) Específicamente en la Asignatura de Especialidad III (Coordinador, prf. Dr. García), incluir la competencia CG14.



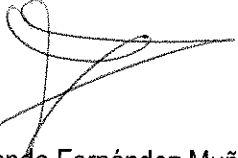
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICA (ESPECIALIDAD EMPRESA TURISMO)	Acta reunión nº 5 Fecha: <u>23</u> / <u>07</u> / 2013
	LA FACULTAD DE EE. EMPRESARIALES Y TURISMO	

4º.- Finalmente se acuerda dar traslado de estas indicaciones a los coordinadores de las asignaturas; no obstante se incorporan a la web de la Facultad en su estado actual, aunque posteriormente se vayan reemplazando en función de las mejoras que se introduzcan.

Cáceres, a 23 de julio 2013


 Marcelo Sánchez-Oro Sánchez
 Presidente de la Comisión




 Yolanda Fernández Muñoz
 Secretaria de la Comisión